# LA ARENA - SINCELEJO

Registro Secretaría De Educación Municipal №. 104-22-06-03 IT №. 823001142-8 DANE №. 270001000109 ICFES №. 109199 RESOLUCIÓN No 0723 Del 9 de Marzo de-2016

#### INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICO AGROPECUARIO LA ARENA

# ESTUDIOS PREVIOS REGIMEN ESPECIAL (LEY 715- DECRETO 4791)

# PROCESO No CRE-02-2022 Contratación De Adquisiciones De Bienes, Servicios Y Obras Hasta 20 SMMLV

Sincelejo - Sucre, 27 de abril de 2022

En aplicación del artículo 13 de la Ley 715 de 2001, concordante con el artículo 17 del Decreto 4791 de 2008 y el reglamento expedido por el consejo directivo de la institución para la adquisición de bienes, servicios y obras hasta 20 S.M.L.M.V. y de acuerdo con la Directiva Ministerial 05 del 25 de marzo de 2020 "se presenta el estudio de conveniencia y oportunidad para la siguiente necesidad".

**OBJETO:** Suministro de Lámparas Y Materiales eléctricos y mano de obra para la instalación de estas en Sitios Locativos De La Institución Educativa Técnico Agropecuario La Arena Detallados Así: 10 Panel Led De 18w Incrustar,10 Panel Led De 18w Sobreponer,2 Panel Led De 24w Incrustar,6 Tomacorriente Con Polo A Tierra, 5 Interruptor Doble,50 Tubos Conduit Pesado De ½, 30 Adaptadores De ½, 16 Cajas Plásticas 4x4, 8 Caja Plástica 2x4,2 Cable # 12 Color Negro,2 Cable # 12 Color Blanco,1cable # 12 Color Verde,1 Cable # 14 Color Rojo,1cable #14 Color Blanco,2 Cable #14 Color Verde, 1 Cable # 10 Color Negro,1cable # 10 Color Blanco,1Caja De Cuatro (4) Circuitos,1 Varilla De Cobre Para Polo A Tierra De 1.5 Metros,4 Break De 15 Amp 1 Instalación Circuito Eléctrico Principal Y Interno De Las Oficinas (Archivo, Trabajo Social), Cocina, Caney, Pasillo, 1 Polo A Tierra,2 Candado De Seguridad,14candado Mediano,1llave Para Lavamanos,2 Reflector Solar De 100 W,1 suministro e Instalación De Malla Plástica Ojo Pequeño (En Las Ventanas De Un Salón De Clases Sede Barro Prieto)

#### 1. GENERALIDADES DEL PROCESO DE CONTRATACION

Información General

DEPENDENCIA RESPONSABLE	GESTION DIRECTIVA			
TIPO DE CONTRATO	COMPRA VENTA			
CÓDIGO UNSPSC	31162504 39121311 39121402 39121409 39121701			
	39121726 39121729 60104912 39121321 39101601			
	39111801 39111812 72151501			
PRESUPUESTO ASIGNADO	\$7.879.919 (INCLUIDO IVA SI APLICA)			
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	006			
LUGAR DE EJECUCION	Institución Educativa Técnico Agropecuario la Arena			
	(Corregimiento de la Arena)			
PLAZO	El plazo de ejecución será de seis (6) días			
FORMA DE PAGO	El pago se hará en su totalidad, una vez se entregue el producto y/o servicio con previo recibido a satisfacción			

# LA ARENA - SINCELEJO

Registro Secretaría De Educación Municipal №. 104-22-06-03 IT №. 823001142-8 DANE №. 270001000109 ICFES №. 109199 RESOLUCIÓN No 0723 Del 9 de Marzo de-2016

#### MARCO LEGAL

La ley 715 en su artículo 13 concordante con su artículo 17 del decreto 4791 De acuerdo con el procedimiento establecido faculta a los consejos directivos de las Instituciones Educativas para reglamentar la adquisición de bienes, servicios, y obras hasta 20 S.M.L.M.V. El Consejo Directivo de la Institución Educativa mediante reglamento interno ha establecido el procedimiento para dichas adquisiciones por ello, LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO AGROPECUARIO LA ARENA de Sincelejo hace la invitación a los interesados en participar del PROCESO.

Teniendo en cuenta el servicio a contratar y el presupuesto oficial estimado, la modalidad pertenece al Régimen Especial establecido por la ley 715 de 2001 concordante con el artículo 17 del Decreto 4791 de 2008 y el reglamento expedido por el consejo directivo de la Institución para la adquisición de bienes, servicios y obras hasta 20 S.M.L.M.V.

Que el Ministerio de Educación Nacional mediante Directiva No 05 de marzo 25 de 2020 dio orientaciones para la implementación de estrategias pedagógicas de trabajo académico en casa.

Que la Institución Educativa Técnico Agropecuario la Arena se encuentra ubicada en el sector rural del municipio de Sincelejo El reglamento expedido por el concejo directivo de la Institución, según Decreto 4791 de 2008 para la adquisición de bienes, servicios y obras hasta 20 S.M.L.M.V. establece: elaborar un estudio previo simplificado, que contendrá:

#### 2. SUCINTA DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

Para La Institución Educativa Técnico Agropecuario la Arena, de Sincelejo es una institución de carácter oficial cuya función es prestar el servicio educativo en los niveles de Preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria.

Como es de conocimiento público para el año 2022, las instituciones educativas oficiales del país iniciaron el desarrollo de sus actividades académicas de manera presencial, entre ellas la mencionada Institución Educativa Técnico Agropecuario la Arena.

Para el desarrollo de las funciones de los administrativos de la institución en la oficina de archivo, oficina de trabajo social y cocina no cuenta con una dotación de iluminaria para trabajar en óptimas condiciones que pueden poner en riesgo su salud visual.

Teniendo presente lo anteriormente expuesto, la institución una vez determinar que existe una necesidad imperativa de adquirir suministro de lámparas y su instalación en dichas oficinas de la institución.

#### 3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

Suministro De Lámparas Y Materiales Necesarios Para Su Instalación En Sitios Locativos De La Institución Educativa Técnico Agropecuario La Arena Detallados Así:

10 Panel Led De 18w Incrustar,10 Panel Led De 18w Incrustar,5 Interruptor Doble,50 Tubos Conduit Pesado De ½, 30 Adaptadores De ½, 16 Cajas Plásticas 4x4, 8 Caja Plástica 2x4,2 Cable # 12 Color Negro,2 Cable # 12 Color Blanco,1cable # 12 Color Verde,1 Cable # 14 Color Rojo,1cable #14 Color Blanco,2 Cable #14 Color Verde, 1 Cable # 10 Color Negro,1cable # 10 Color Blanco,1 Caja De Cuatro (4) Circuitos,1 Varilla De Cobre Para Polo A Tierra De 1.5 Metros,4 Break De 15 Amp 1 Instalación Circuito Eléctrico Principal Y Interno De Las Oficinas (Archivo, Trabajo Social), Cocina, Caney, Pasillo, 1 Polo A Tierra,2 Candado De Seguridad,14candado Mediano,1llave Para Lavamanos,2 Reflector Solar De 100 W,1 suministro e Instalación De Malla Plástica Ojo Pequeño (En Las Ventanas De Un Salón De Clases Sede Barro Prieto)

#### LA ARENA - SINCELEJO

Registro Secretaría De Educación Municipal №. 104-22-06-03 IT №. 823001142-8 DANE №. 270001000109 ICFES №. 109199 RESOLUCIÓN No 0723 Del 9 de Marzo de-2016

# 4. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VR. UNITARIO PROMEDIO	VR. TOTAL PROMEDIO
1	PANEL LED DE 18W INCRUSTAR	10	29.367	293.667
2	PANEL LED DE 18W SOBREPONER	10	29.367	293.667
3	PANEL LED DE 24W INCRUSTAR	4	47.533	190.134
4	TOMACORRIENTE CON POLO A TIERRA	6	10.767	64.601
5	INTERRUPTOR DOBLE	5	11.300	56.501
6	TUBO CONDUIT PESADO DE 1/2	50	8.883	444.167
7	ADAPTADOR DE 1/2	30	913	27.396
8	CAJA PLASTICA 4X4	16	3.317	53.066
9	CAJA PLASTICA 2X4	8	2.133	17.068
10	CABLE # 12 COLOR NEGRO	2	239.650	479.300
11	CABLE # 12 COLOR BLANCO	2	239.650	479.300
12	CABLE # 12 COLOR VERDE	1	239.650	239.650
13	CABLE # 14 COLOR ROJO	1	182.134	182.134
14	CABLE #14 COLOR BLANCO	1	182.134	182.134
15	CABLE #14 COLOR VERDE	2	182.134	364.267
16	CABLE # 10 COLOR NEGRO	1	400.666	400.666
17	CABLE # 10 COLOR BLANCO	1	400.666	400.666
18	CAJA DE CUATRO (4) CIRCUITOS	1	78.433	78.433
19	VARILLA DE COBRE PARA POLO A TIERRA DE 1.5 METROS	1	163.333	163.333
20	BREACK DE 15 AMP	4	18.667	74.667
21	INSTALACION CIRCUITO ELECTRICO PRINCIPAL Y INTERNO DE LAS OFICINAS (ARCHIVO, TRABAJO SOCIAL), COCINA, CANEY, PASILLO, POLO A TIERRA	1	1.466.667	1.466.667
22	CANDADO DE SEGURIDAD	2	107.734	215.467
23	CANDADO MEDIANO	14	39.000	546.001
24	LLAVE PARA LAVAMANOS	1	30.300	30.300
25	REFLECTOR SOLAR DE 100 W	2	315.000	630.000
26	INSTALACION DE MALLA PLASTICA OJO PEQUEÑO (EN LAS VENTANAS DE UN SALON DE CLASES SEDE BARRO PRIETO)	1	506.667	506.667
	7.879.919			

NOTA: Estos valores promedios deben incluir el IVA si aplica

#### LA ARENA - SINCELEJO

Registro Secretaría De Educación Municipal №. 104-22-06-03 IT №. 823001142-8 DANE №. 270001000109 ICFES №. 109199 RESOLUCIÓN No 0723 Del 9 de Marzo de-2016

#### 5. MODALIDAD DE SELECCIÓN

Manual De Contratación Institucional - Régimen Especial Para Fondos De Servicios Educativos

#### 6. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO JUSTIFICADO Y PLAZO DE EJECUCIÓN

El presupuesto oficial estimado para el contrato corresponde a la suma SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS (\$7.879.919) M/CTE Valor pagadero así: El pago se realizara contra entrega previo de informe de gestión. Este valor fue establecido de conformidad con estudio de mercado con base en el cual fue factible obtener cotizaciones de precios.

El plazo de ejecución contractual será de seis (6) días contados a partir de la fecha de la firma del contrato.

#### 7. CDP QUE RESPALDA LA CONTRATACIÓN

Para atender tal compromiso la Entidad cuenta con el CDP No. 006 expedido el 27 de abril de 2022, por parte de la Auxiliar Administrativa de la Institución, con cargo al Rubro Presupuestal: 2.1.2.01.01.003.04.06 OTRO EQUIPO ELECTRICOY SUS PARTES Y PIEZAS por valor de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS (\$7.879.919) M/CTE incluido IVA si aplica.

Fecha de aprobación: Sincelejo - Sucre, 27 de abril de 2022

**ORIGINAL FIRMADO** 

ILUMINADA DEL ROSARIO TORRES CAMARGO Rectora